CUENTA DE COBRO No 2

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

NIT 890.270.948-3

DEBE A:

VICTOR MANUEL JIMENEZ DIAZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 91.443.230 de Barrancabermeja, la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.500.000),** de conformidad con el **Acta Parcial e Informe de Actividades No. 02** del **CONTRATO No. 061 – 2026**, correspondiente al periodo comprendido entre el **15 de febrero del 2026 hasta el 14 de marzo de 2026**, cuyo objeto contractual es **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL ALMACEN GENERAL DE LA ITTB**

Dicho pago pobra efectuarse en transferencia Bancaria a la Cuenta de Ahorros de Bancocajasocial N° 24049136032.

La presente Cuenta de Cobro se expide en Barrancabermeja, a los veinte (20) de marzo de 2026, como requisito para el pago respectivo por parte de INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

VICTOR MANUEL JIMENEZ DIAZ
C.C. 91.443.230 DE BARRANCABERMEJA

ACTA N° 02 Parcial – Contrato N° 061-2026 del 14 de Enero de 2026

ACTA PARCIAL	X
ACTA FINAL	

En las instalaciones de INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA se reunieron el Señor **JORGE PRADA VEGA,** Almacenista de la ITTB, en calidad de Supervisor Y **VICTOR MANUEL JIMENEZ DIAZ** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta del Contrato de Prestación de Servicios CONTRATO-061-2026 del 14 de enero de 2026, conforme a lo siguiente:

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL ALMACEN GENERAL DE LA ITTB.
CONTRATANTE:	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.270.948-3.
CONTRATISTA:	VICTOR MANUEL JIMENEZ DAZ
IDENTIFICACION:	C.C 91.443.230 DE BARRANCABERMEJA
DIRECCION:	CALLE 47 No 16-48 b buenos aires
CORREO ELECTRONICO:	vjmateriales@hotmail.com
CELULAR:	3142527114
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP No. 003 DE FECHA ENERO 7 DE 2026
PAA:	No. 002-26 DE FECHA ENERO 8 DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP No. REG0030 DE FECHA ENERO 15 DE 2026
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	15 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	14 DE JULIO DE 2026
PORROGA:	N/A
SUSPENSION:	N/A
REINICIACION:	N/A
VALOR INICIAL:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000) M/CTE.
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR FINAL:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000) M/CTE.
ANTICIPO:	N/A
FORMA DE PAGO:	CANCELARA MEDIANTE ACTAS PARCIALES MENSUALES Y/O PROPORCIONALES AL TIEMPO DE EJECUCIÓN.
FECHA DE ELABORACION:	20 DE MARZO DE 2026

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$27.000.000	
VALOR TOTAL DE ACTAS PAGADAS		$4.500.000
V. ACTA PARCIAL 2		$4.500.000
SALDO DE CONTRATO SIN EJECUTAR		$19.000.000
SUMAS IGUALES	$27.000.000	$27.000.000

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR DEL ANTICIPO	N/A	
VALOR AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES		N/A
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA (SI ES DEL CASO)	N/A	
SALDO POR AMORTIZACION		N/A
SUMAS IGUALES	N/A	N/A

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A PAGAR: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.500.000).

PERIODO DE LA PRESENTE ACTA: Periodo comprendido entre el 15 de Febrero de 2026 al 14 de marzo de 2026.

Contratista **VICTOR MANUEL JIMENEZ DIAZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía N°91.443.230 de Barrancabermeja, declara bajo la gravedad de Juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (Salud, pensión y ARL) fueron liquidados y pagados conforme a las normas legales vigentes, y que los pagos corresponden al desarrollo del contrato de prestación de Servicios N°**CONTRATO-061-2026** del 14 de enero de 2026, celebrado con la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el Parágrafo 1º del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009

Se anexa copia Planilla de enero de 2026 con número 9999001472382.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES ENERO DE 2026		
Periodo cotizado	**De:**	01-02-2026

	Hasta:	28-02-2026
Salud		$220.400
Pensión		$282.200
ARL		$9.300
Valor total del Aporte		**$511.800**

OBSERVACIONES: A la presente acta se adjunta Formato de Informe de Actividades Contratistas Contrato de Prestación de Servicios.

NOTA: El suscrito supervisor hace constar que el Contratista **VICTOR MANUEL JIMENEZ DIAZ,** identificado con Cedula de Ciudadanía N°91.443.230 de Barrancabermeja, cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL ALMACEN GENERAL DE LA ITTB

EMPERATRIZ AVILA
SUPERVISOR (e)
ALMACENISTA ITTB

VICTOR MANUEL JIMENEZ DIAZ
CONTRATISTA
CONTRATO 061-2026

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

VICTOR MANUEL JIMENEZ DIAZ Identificado con CC 91443230

tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina BARRANCABERMEJA, con las siguientes características:

Cuentamiga

24049136032

Fecha de apertura: 25 de Noviembre de 2014

Condiciones de uso: Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector

Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 09 de Enero de 2026.

Que el (los) cliente(s)

Actualmente

Número:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA | Banco Caja Social DE COLOMBIA

Barrancabermeja, 20 de marzo de 2026

Señores
INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
División Financiera
Ciudad

Respetados Señores

De conformidad con el Parágrafo 3º del artículo 384 del Estatuto Tributario y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1º del Decreto 1070 de 2013 y el articulo 6 del Decreto 3032 de 2013, me permito brindar la siguiente información **bajo la gravedad de juramento,** necesaria para el cálculo de la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta y complementarios que se ha de aplicar sobre los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo:

1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior **provienen** de la prestación de servicios personales o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo de algún empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos que percibí en dicho periodo fiscal.

2. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior **provienen** de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de una profesión liberal o, de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado; en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.

3. **NO Estoy obligado** a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.

4. Mi patrimonio bruto en el año gravable inmediatamente anterior **NO superaron** las cuatro mil quinientos (4.500) UVT (es decir, $224.095.500)

5. Que el año gravable inmediatamente anterior **NO** desarrollé ninguna de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si las desarrollé **NO** me generó mas del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.

6. Que durante el el año gravable inmediatamente anterior **NO** presté servicios técnicos que requirieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo represente mas del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios prestados.

7. Que declaro bajo juramento que no tomare costos y deducciones en mi declaración de renta en caso que deba presentarla.

Adicionalmente, me permito informar que mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior **NO superaron** los mil cuatrocientas (1.400) UVT (es decir, $69.718.600)

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,



Nombre: VICTOR MANUEL JIMENEZ DIAZ
C.C.: 91,443,230
Dirección: CALLE 47 No. 16-48
Teléfono: 3142527114
Email: vjmateriales@hotmail.com

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91443230		JIMENEZ DIAZ VICTOR MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	c 45 33 44	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6220772	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	152757173	9500135747	I	2026/03/09	2026/03/19	BANCOLOMBIA	10	$511,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC 91443230	JIMENEZ VICTOR	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-7	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91443230		JIMENEZ DIAZ VICTOR MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	c 45 33 44	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6220772	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	152757173	9500135747	I	2026/03/09	2026/03/19	BANCOLOMBIA	10	$511,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$1,900	$0	$282,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$1,900	$0	$282,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$9,200	$100	$0	$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,500	$0	$220,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$218,900	$1,500	$0	$220,400
TOTAL				1	$508,300	$3,500	$0	$511,800

2026/03/18 08:47 PM